

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	1	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: DERECHO II (CIVIL II, OBLIGACIONES Y CONTRATOS)	
PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA	
TIPO EDUCATIVO: LICENCIATURA	MODALIDAD: MIXTA
SERIACIÓN: CO6	CLAVE DE LA ASIGNATURA: C13
CICLO:SEGUNDO CUATRIMESTRE	

HORAS CON DOCENTE	HORAS INDEPENDIENTES	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
64	64	128	8

TOTAL DE HORAS EN EL PERÍODO: 64 HORAS

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Analizar la importancia y necesidad del derecho civil, los bienes, obligaciones y contratos que regula, así como el marco legal del estado mexicano.

VÍNCULOS DE LA ASIGNATURA CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULUM:

El derecho civil se vincula directamente con los pagos y la fiscalización ya que implica derechos y obligación así como regularización ante el estado.

**PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO:
LICENCIADO EN DERECHO**

JESUS ADRIAN BALLESTEROS XICOTENCATL
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA ACADÉMICO

01 DE ABRIL DE 2006
FECHA DE ELABORACIÓN

ASIGNATURA: DERECHO II (CIVIL II, OBLIGACIONES Y CONTRATOS)

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
8	<p>1. ELEMENTOS GENERALES DE LOS CONTRATOS.</p> <p>1.1. Evolución histórica. 1.2. Definiciones. 1.3. Diferencia entre contrato convenio y pacto 1.4. Clasificación de contratos.</p>	<p>Conocer los elementos generales de los contratos</p>
8	<p>2. ACTO Y HECHO JURÍDICO.</p> <p>2.1. Definiciones. 2.2. Elementos. 2.3. Diferencias.</p>	<p>Definir acto y hecho jurídico</p>
8	<p>3. CONTRATOS EN PARTICULAR.</p> <p>3.1 Translativos de propiedad. 3.1.1 Compraventa 3.1.1.1Definiciones. 3.1.1.2 Objeto de la compraventa. 3.1.1.3 Obligaciones de las partes. 3.1.1.4 Modalidades del contrato de compraventa. 3.1.2 Donación. 3.1.3 Permuta. 3.1.4 Cesión de derechos. 3.1.5 Mutuo. 3.1.6 Renta vitalicia. 3.2. Translativos de uso. 3.2.1 Arrendamiento. 3.2.2 Comodato. 3.3 Contratos que tienen por objeto una garantía. 3.3.1 Fianza. 3.3.2 Hipoteca. 3.3.3 Prenda. 3.4 Contratos que tienen por objeto la prestación de servicios. 3.4.1 Deposito. 3.4.2 Mandato. 3.4.3 Prestación de servicios profesionales.</p>	<p>Manejar los tipos de contratos en particular</p>

HORAS ESTIMADAS	TEMAS Y SUBTEMAS	OBJETIVOS DE LOS TEMAS
8	<p>4. OBLIGACIONES.</p> <p>4.1 Antecedentes históricos.</p> <p>4.1.1 Etimología.</p> <p>4.1.2 Definiciones</p> <p>4.1.3 Antecedentes en Roma</p> <p>4.2 Generalidades de obligaciones.</p> <p>4.2.1 Elementos.</p> <p>4.2.2 Hechos y actos jurídicos.</p> <p>4.2.3 Declaración unilateral de voluntad.</p>	<p>Conocer y manejar los tipos de obligaciones</p>
8	<p>5. CLASIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES.</p> <p>5.1 Corrales o solidarias.</p> <p>5.2 Mancomunidad.</p> <p>5.3 Condicionales</p> <p>5.4 A plazo.</p> <p>5.5 Facultativas</p> <p>5.6 Alternativas.</p> <p>5.7 Conjuntivas.</p> <p>5.8 Divisibles.</p> <p>5.9 Indivisibles.</p> <p>5.10 De hacer y de no hacer.</p>	<p>Conocer y manejar la clasificación de los tipos de obligaciones</p>
8	<p>6. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES.</p> <p>6.1 Fuentes en la antigüedad.</p> <p>6.2 Fuentes en nuestra legislación.</p>	<p>Conocer y manejar las fuentes de los tipos de obligaciones</p>
8	<p>7. TRANSMISIÓN DE OBLIGACIONES.</p> <p>7.1 Cesión de derechos.</p> <p>7.2 Cesión de deudas</p>	<p>Conocer y manejar la transmisión de obligaciones.</p>
8	<p>8. EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES.</p> <p>8.1 Compensación.</p> <p>8.2 Confusión de derechos.</p> <p>8.3 Novación</p> <p>8.4 Remisión de deuda</p> <p>8.5 Dación en pago</p> <p>8.6 Prescripción.</p> <p>8.7 Caducidad.</p> <p>8.8 Transacción.</p>	<p>Conocer y manejar la extinción de obligaciones.</p>

INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA	HOJA:	4	DE	4
--------------------------------	-------	---	----	---

ASIGNATURA: DERECHO II (CIVIL II, OBLIGACIONES Y CONTRATOS)

DEL PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (METODOLOGÍA):

Se combinarán las exposiciones del docente con la discusión y búsqueda conjunta de ejemplos por parte de los alumnos. Las exposiciones del docente estarán auxiliadas por el uso de transparencias en las que se sintetizan los principales conceptos que se están discutiendo con el fin de agilizar el trabajo en clase. Entre una clase y otra los asistentes deberán realizar ejercicios que permitan evaluar la comprensión de material y la pericia adquirida en cada uno de los temas, los ejercicios serán realizados por todos los participantes.

BIBLIOGRAFÍA (AUTOR, TÍTULO, EDITORIAL, EDICIÓN):

1. GARCIA MAYNEZ, Eduardo. Introducción al estudio del derecho. México, editorial Porrúa S.A., 1994.
2. RECASENS SICHES, Luis. Introducción al estudio del derecho. México, Editorial Porrúa, S.A.
3. BODENHEIMER, Edgar. Teoría del Derecho. México, Fondo de Cultura Económica.
4. BONNECASE, Julien. Introducción al estudio del derecho. Nociones elementales científicas, técnicas, pedagógicas y bibliográficas. Puebla, Editorial José M. Cajica Jr., 1944.
5. D'ORS, Alvaro, Una introducción al estudio del derecho. Madrid, Rialp, 8ª edición, 1989, o, en su caso, la edición mexicana de esta obra con presentación y notas de Jorge Adame Goddard, en publicación de la escuela Libre de Derecho, México, 1989.
6. GARCIA, Trinidad, Apuntes de introducción al estudio del derecho. México, Editorial Porrúa, S.A., 29ª edición, 1991.
7. HERVADA, Javier, Introducción crítica al derecho natural. México, Editora de Revistas, S.A. de C.V., 1988, 2ª edición.
8. LE FUR, DELOS, RADBRUCH, CARLYLE, Los fines del derecho. Bien común, justicia, seguridad. México, Manuales Universitarios-UNAM, 1981.
9. MONTERROSO SALVATIERRA, Jorge Efraín, Metodología para estudiar el Derecho. México, Editorial Porrúa, S.A., 1993.
10. OLIVAN LOPEZ, Fernando et. al., Introducción al derecho. Madrid, Editorial Técno, S.A., 1988.
11. PACHECO, Alberto, La persona en el derecho civil mexicano. México, Panorama Editorial, 1985.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Proyector de acetatos
Cañón
Computadora

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

EXAMEN TEÓRICO **40%**
LECTURA COMENTADA **15%**
INVESTIGACIÓN APLICADA **15%**
RESOLUCIÓN DE CASOS **30%**
TOTAL 100%